



Centro de
Especializaciones
Noeder



Florida
Global
University

Diplomado de Especialización

IMPLEMENTADOR Y AUDITOR INTERNO TRINORMA: ISO 9001, ISO 14001 E ISO 45001

CICLO REGULAR

MÓDULO IV

CLASE 01

**SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL
ISO 14001**

Mg. Ing. Marisol Arevalo Morales






CONTENIDO

- Fundamentos y principios de la gestión ambiental
- Implicancias del cambio climático en ISO 14001
- Enfoque de ciclo de vida
- Aspectos, impactos y riesgos ambientales
- Interpretación e implementación de los requisitos de la norma ISO 14001
- Contexto de la organización y partes interesadas ambientales
- Liderazgo ambiental
- Planificación ambiental
- Requisitos legales y otros requisitos ambientales
- Apoyo y operación del sistema de gestión ambiental
- Programas de gestión ambiental
- Evaluación del desempeño ambiental
- Mejora del sistema de gestión ambiental
- Taller: Política del SGA
- Taller: Diseño y Elaboración de Objetivos del SGA
- Taller: Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales y Ciclo de Vida



FUNDAMENTOS Y PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

La norma 14001 se implementa cuando una empresa desea :

-  Mejorar su desempeño ambiental.
-  Mejorar sus responsabilidades ambientales
-  Mantener los resultados previstos :





FUNDAMENTOS Y PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

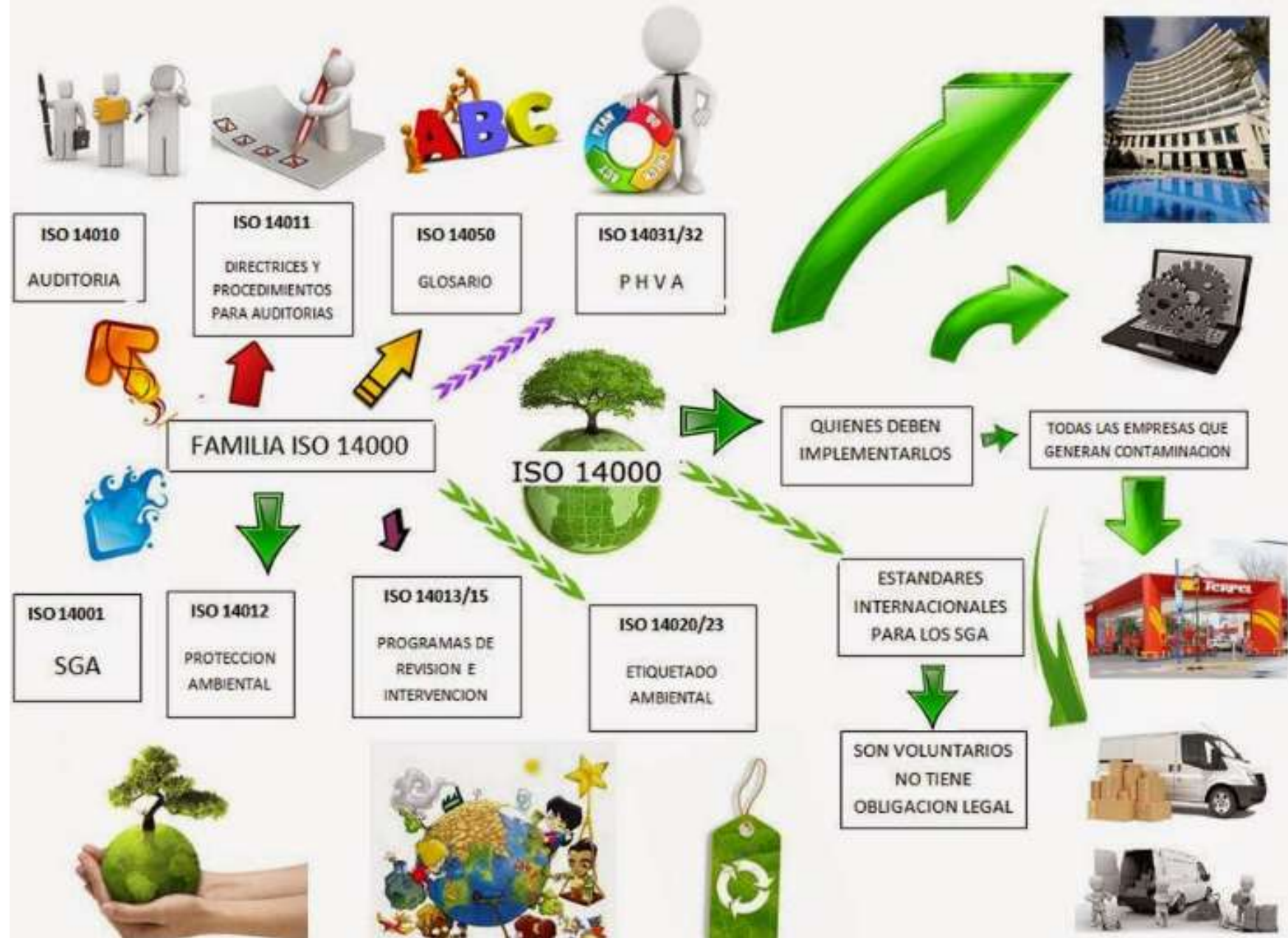
ISO 14004:2016
Sistema de gestión ambiental.
Guía general de implementación.



ISO 19011:2018
Directrices para la auditorías de
sistemas de gestión



FUNDAMENTOS Y PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL





PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL



Protección del medio ambiente
Prevención de la contaminación y uso sostenible de recursos.

Responsabilidad de la alta dirección
Liderazgo y compromiso organizacional.

Participación del personal
Conciencia ambiental en todos los niveles.

Enfoque preventivo
Anticiparse a los impactos ambientales.

Transparencia y comunicación
Información clara hacia partes interesadas.



PRINCIPALES NORMAS DE LA FAMILIA ISO 14000

1. Sistemas de gestión ambiental

- ISO 14001: requisitos para implementar un SGA.
- ISO 14004: guía para la implementación y mejora del SGA.

2. Auditorías ambientales

- ISO 19011: directrices para auditorías de sistemas de gestión (calidad y ambiente).

3. Evaluación del desempeño ambiental

- ISO 14031: guía para medir y evaluar el desempeño ambiental.

4. Análisis del ciclo de vida (ACV)

- ISO 14040: principios del análisis de ciclo de vida.
- ISO 14044: requisitos y directrices del ACV.

5. Etiquetado ambiental

- ISO 14020: principios generales del etiquetado ambiental.
- ISO 14024: etiquetas ecológicas tipo I.
- ISO 14021: autodeclaraciones ambientales.

6. Huella ambiental

- ISO 14064: medición y reporte de gases de efecto invernadero.
- ISO 14067: huella de carbono de productos.



NUEVOS REQUISITOS ISO 14001:2026

0 Introducción

1 Objeto y campo de aplicación

2 Referencias normativas

3 Términos y definiciones

4 Contexto de la organización

- 4.1 Comprensión de la organización y de su contexto
- 4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas
- 4.3 Determinación del alcance de un sistema de gestión ambiental
- 4.4 Sistema de gestión ambiental

5 Liderazgo

- 5.1 Liderazgo y compromiso
- 5.2 Política ambiental
- 5.3 Roles, responsabilidades y autoridades



NUEVOS REQUISITOS ISO 14001:2026

6 Planificación

- 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades
 - Generalidades
 - Aspectos ambientales
 - Obligaciones de compliance
 - Riesgos y oportunidades
 - Planificación de acciones
- 6.2 Objetivos ambientales y planificación para lograrlos
 - Objetivos ambientales
 - Planificación de acciones para lograr los objetivos ambientales
- 6.3 Planificación de cambios

7 Apoyo

8 Operación

- 8.1 Planificación y control operacional
- 8.2 Preparación y respuesta ante emergencias



NUEVOS REQUISITOS ISO 14001:2026

9 Evaluación del desempeño

9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación

Generalidades

- Evaluación de compliance

9.2 Auditoría interna

Generalidades

- Programa de auditoría interna

9.3 Revisión por la dirección

- Generalidades
- Entradas de revisión por la dirección
- Resultados de revisión por la dirección

Mejora

10.1 Mejora continua

10.2 No conformidad y acción correctiva



6	Planificación
6.1	Acciones para abordar riesgos y oportunidades.....
6.1.1	Generalidades.....
6.1.2	Aspectos ambientales.....
6.1.3	Obligaciones de <i>compliance</i>
6.1.4	Riesgos y oportunidades.....
6.1.5	Planificación de acciones.....
6.2	Objetivos ambientales y planificación para lograrlos.....
6.2.1	Objetivos ambientales.....
6.2.2	Planificación de acciones para lograr los objetivos ambientales.....
6.3	Planificación de cambios.....



CLAUSULA 6

6.1.1. Generalidades

👉 Con esta revisión, se ha trabajado en desacoplar el **binomio riesgo-oportunidad**. Pretende destacar la importancia de, no sólo identificar los efectos potenciales negativos o amenazas, sino también de profundizar en un mayor análisis de los efectos potenciales positivos u oportunidades.

Lo que se ha debatido es que, no sólo debemos poner el foco en los riesgos, algo que es inevitable, sino **también identificar oportunidades** tanto de mejora ambiental, prevención y protección del medio ambiente, como también de negocio.



Cada organización tiene flexibilidad y libertad para decidir cómo determinar los riesgos y las oportunidades que es necesario tratar. La norma no establece ningún método, sistemática o herramientas específicas.





6.1.1. Generalidades

👉 Este apartado se ha **reestructurado** para aclarar que la planificación del sistema de gestión ambiental tiene que seguir un enfoque basado en los riesgos, para establecer los procesos con el fin de determinar:

6	Planificación
6.1	Acciones para abordar riesgos y oportunidades.....
6.1.1	Generalidades.....
6.1.2	Aspectos ambientales.....
6.1.3	Obligaciones de <i>compliance</i>
6.1.4	Riesgos y oportunidades.....
6.1.5	Planificación de acciones.....
6.2	Objetivos ambientales y planificación para lograrlos.....
6.2.1	Objetivos ambientales.....
6.2.2	Planificación de acciones para lograr los objetivos ambientales.....
6.3	Planificación de cambios.....



6.1.2 Aspectos ambientales

“Dentro del alcance definido del sistema de gestión ambiental, la organización debe determinar los aspectos ambientales de sus actividades, productos y servicios que puede controlar y de aquellos en los que puede influir, y sus impactos ambientales asociados, considerando una perspectiva de ciclo de vida.”



Nota 1: Una perspectiva de ciclo de vida incluye la consideración de los aspectos e impactos ambientales en cada etapa del ciclo de vida. **Las etapas del ciclo de vida** incluyen la **adquisición de materias primas**, el **diseño**, la **producción**, el **transporte/entrega**, el **uso**, el **tratamiento al finalizar la vida útil** y la **disposición final**”.



6.1.2 Aspectos ambientales

¿Qué es el ciclo de vida?

Se define como las etapas consecutivas e interconectadas de un sistema de producto (o servicio), desde la adquisición de materias primas o generación a partir de recursos naturales hasta la disposición final.



Además, se reestructura este apartado para aclarar y facilitar su implementación. Se incorpora de forma explícita que la organización debe determinar las situaciones de emergencia potenciales con un impacto ambiental, según el apartado 8.2 Preparación y respuesta ante emergencias.



6.1.2 Aspectos ambientales

Las etapas del ciclo de vida incluyen:

- la adquisición de materias primas incluyendo la extracción
- el desempeño ambiental y las prácticas de proveedores externos
- el diseño y desarrollo de las instalaciones, actividades, procesos, productos y servicios
- la producción o procesos operativos, prestación del servicio, incluido el almacenamiento
- el transporte de productos, incluido el embalaje y la entrega
- el uso de los productos
- el tratamiento al finalizar la vida útil de los productos
- la disposición final, incluyendo la gestión de residuos, la reutilización, el reacondicionamiento y el reciclaje





6.1.2 Aspectos ambientales





6.1.2 Aspectos ambientales

ADQUISICIÓN DE MATERIAS PRIMAS

Consumo de recursos naturales (agua, energía, etc)

Consumo de sustancias peligrosas

Tipo de envase, composición (materiales reciclables o no), presencia de metales o de sustancias peligrosas



6.1.2 Aspectos ambientales

Algunos de los criterios más habituales utilizados para evaluar los aspectos indirectos:

- **Naturaleza:** grado de toxicidad o peligrosidad del aspecto en sí.
 - 15 puntos: generación de residuos peligrosos, consumo de recursos no renovables, emisiones de combustión, % más del 50% de material no reciclable.
 - 10 puntos: generación de residuos industriales, % entre el 30 y el 50% de material no reciclable.
 - 5 puntos: generación de residuos urbanos, consumo de recursos renovables, % inferior al 30% de material no reciclable o productos con etiqueta ambiental/certificado ecológico
- **Frecuencia de la actividad de la que deriva el aspecto**
 - 15 puntos: el aspecto se genera con frecuencia diaria
 - 10 puntos: el aspecto se genera con frecuencia mensual
 - 5 puntos: el aspecto se genera una o dos veces al año

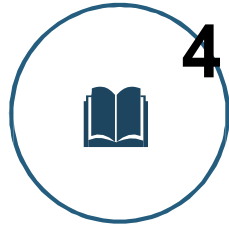


6.1.2 Aspectos ambientales



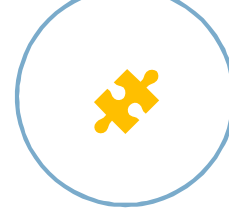


CLAUSULA 6



- Determinar los aspectos ambientales de sus actividades, productos y servicios

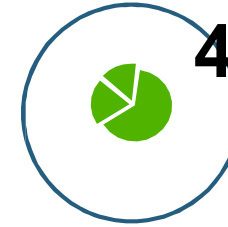
5



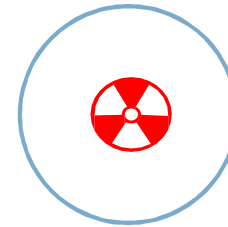
- Se debe incluir la perspectiva del ciclo de vida.



Alcance del SGA



- Determinar los aspectos ambientales significativos.



- Se debe comunicar los aspectos ambientales significativos entre los diferentes niveles y funciones

6.1.2 Aspecto Ambiental

Información documentada



- Aspectos e impactos ambientales.
- Criterios para la determinación de los aspectos e ambientales significativos.
- Aspectos ambientales significativos



CLAUSULA 6

AMBIENTAL ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

Consumo de energía		Agotamiento de recursos naturales
Consumo de agua		Agotamiento del recurso hídrico
Consumo y disposición del papel		Agotamiento de recursos naturales, contaminación del suelo
Generación de residuos ordinarios		Pérdida del recurso hídrico y aumento de residuos
Generación de residuos peligrosos		Contaminación suelo, fuentes hídricas y aumento de residuos
Generación de residuos peligrosos		Contaminación del suelo y fuentes hídricas
Emisión de ruido		Contaminación Auditiva Afectación Social
Emisión gases de combustión		Contaminación del aire

ETAPAS DEL CICLO DE VIDA DEL PRODUCTO

EXTRACCION DE MATERIA PRIMA MANUFACTURA EMPAQUE Y TRANSPORTE USO Y MANTENCIÓN RECICLAJE O DISPOSICION FINAL



USO DE RECURSOS

IMPACTOS AMBIENTALES

GENERACION DE RESIDUOS



RENOVABLES Y NO RENOVABLES

CALENTAMIENTO GLOBAL
Calentamiento atmosférico cerca de la superficie terrestre.

ACIDIFICACIÓN
Contaminación del aire con dióxido sulfúrico, amoníaco y óxido nítrico.

EUTROFIZACIÓN
Enriquecimiento de nutrientes en los cuerpos de agua.

DAÑO A LA CAPA DE OZONO
Reducción de la protección de la radiación ultravioleta.

CREACIÓN DE SMOG
Por contaminantes tales como óxido nítrico, dióxido de azufre, COVs y particulados.

DETERIORO ABIÓTICO
Agotamiento de recursos naturales no renovables tales como minerales.

RESIDUOS Y RECICLABLES



CLAUSULA 6



La organización de:



a) determinar y tener acceso a las obligaciones de compliance relacionadas con sus aspectos ambientales;



b) determinar cómo estas obligaciones de compliance se aplican a la organización;



c) tener en cuenta estas estas obligaciones de compliance cuando se establezca, implemente, mantenga y mejore continuamente su sistema de gestión ambiental.


Información documentada



6.1.3 OBLIGACIONES DE COMPLIANCE



6.1.4 Riesgos y oportunidades

 Se constituye este nuevo apartado específico por requisito de la Estructura Armonizada, de forma que la estructura de requisitos comunes sea la misma independientemente de la norma. Esto facilitará la integración del sistema de gestión con múltiples normas.

Además, la clave con este nuevo apartado es enfatizar la importancia de diferenciar entre riesgos y oportunidades, aportando valor a la identificación y gestión de oportunidades. Así como aportar una secuencia más lógica y clara para explicar el enfoque a riesgos en el que debe basarse el sistema.

La norma continúa estableciendo como requisito que, al planificar el sistema de gestión ambiental, se tiene que valorar la retroalimentación de los resultados del análisis del contexto y el alcance del sistema.

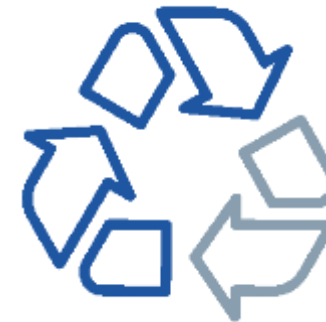
Con todo este análisis se identificarán los riesgos y oportunidades relacionados con los aspectos ambientales, las obligaciones de compliance y el contexto en el que opera la organización.



6.1.4 Riesgos y oportunidades

¿Cómo entender los riesgos y oportunidades en nuestro sistema de gestión ambiental?

Por ejemplo, la regulación legal a una economía circular puede ser un riesgo por la dificultad que puede existir en un territorio por disponer de gestores autorizados para la valorización y/o reciclaje. Pero al mismo tiempo supone una oportunidad para minimizar los residuos, planteando vías de posibles subproductos, y mejorar la eficiencia de los recursos.





6.3 Planificación de cambios



La norma dice:

“Cuando la organización determina la necesidad de cambios que afectan o pueden afectar al sistema de gestión ambiental, los cambios deben llevarse a cabo de manera planificada. Los cambios deben gestionarse para asegurarse de que la organización pueda lograr los resultados previstos de su sistema de gestión ambiental”.

Con este cambio se pretender reforzar la importancia de planificar cualquier cambio que afecte o pueda afectar al sistema de gestión, así como controlar y/o mitigar sus efectos. Y, por otra parte, da respuesta a la estructura armonizada, facilitando una mejor integración con otras normas y sistemas de gestión.





6.3 Planificación de cambios

¿Qué puede dar lugar a la necesidad de cambios en el sistema de gestión ambiental? Pueden estar planificadas o no planificadas. Los cambios pueden provenir de fuentes internas o externas.

- ✓ los cambios en las obligaciones de compliance
- ✓ los nuevos productos, procesos, operaciones, equipos o instalaciones, o cambios en los ya existentes
- ✓ los avances en el conocimiento y la tecnología
- ✓ los cambios en las especificaciones técnicas de los materiales o los elementos de entrada de los procesos
- ✓ cambios en los activos de negocio debidos a adquisiciones, fusiones, etc.
- ✓ la interrupción de la actividad de negocio debido a por ejemplo, a problemas en la cadena de suministro, catástrofes naturales derivadas del cambio climático, crisis comerciales, conflictos bélicos, huelgas o conflictos laborales, etc.
- ✓ los cambios en el personal o proveedores externos, incluidos los contratistas
- ✓ desarrollo de nuevas aplicaciones informáticas



6.3 Planificación de cambios

Ej: cómo una organización se tiene que adaptar ante la escasez de agua, cuestión externa provocada por una sequía prolongada, condición ambiental asociada al cambio climático. La organización tendrá que definir plazos, responsabilidades y recursos para:

- realizar un estudio de detalle de ingeniería de los procesos operativos para determinar posibles medidas de reutilización y/o recirculación del agua
- definir las necesidades de equipos y de formación del personal
- analizar los cambios necesarios en el sistema documental
- implantar los cambios en el proceso productivo, en mantenimiento, etc
- evaluar los resultados obtenido

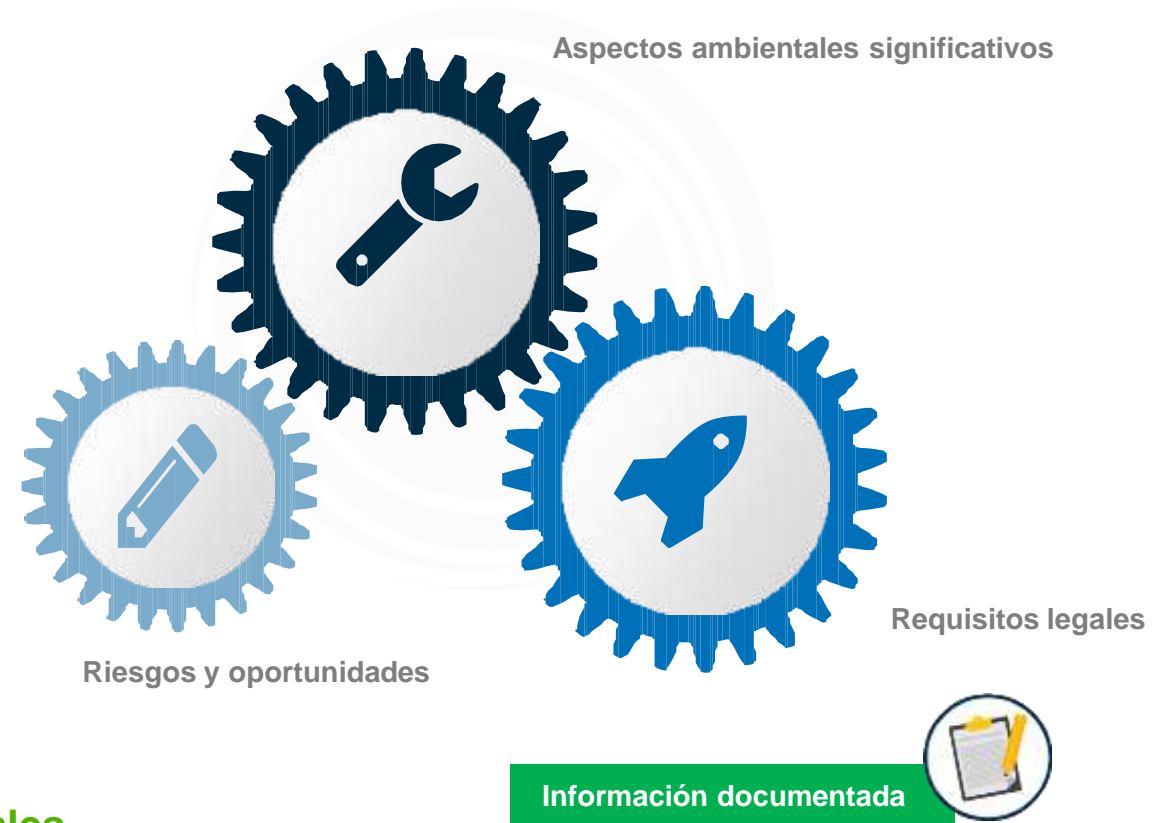


CLAUSULA 6

6.2 Objetivos ambientales y planificación para lograrlos



La organización debe establecer **OBJETIVOS AMBIENTALES**, teniendo en cuenta:



6.2.1 Objetivos ambientales

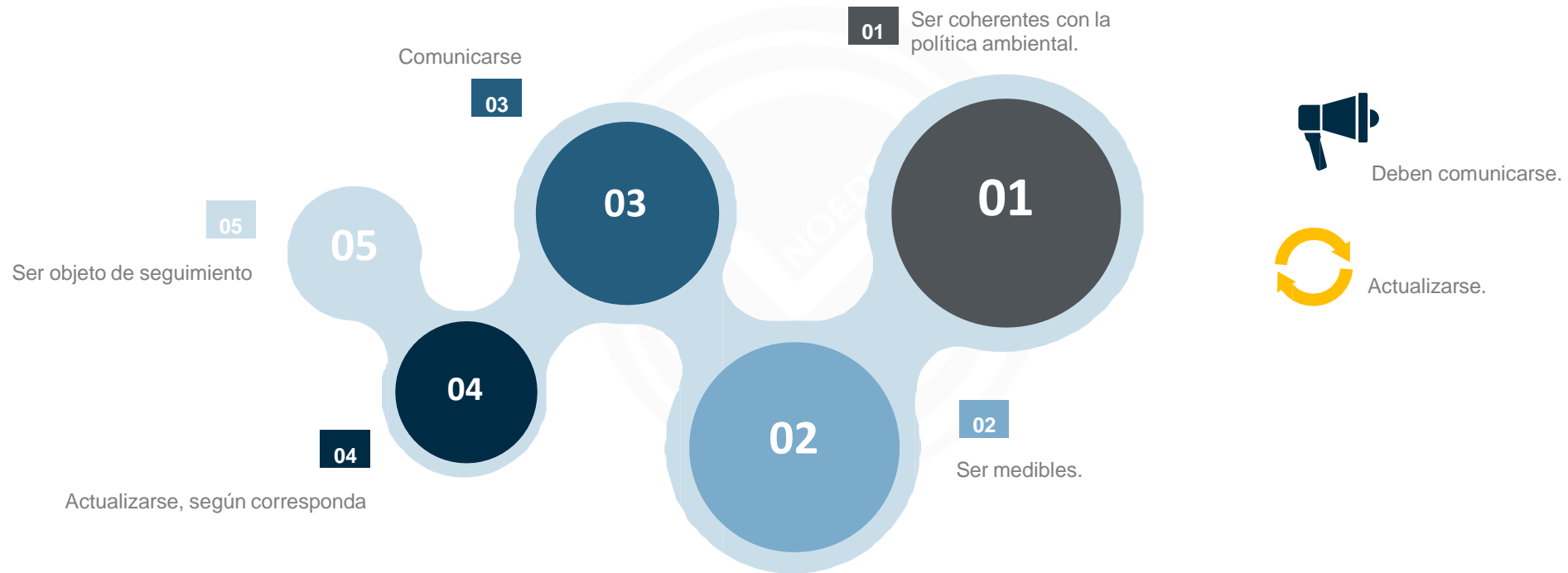


CLAUSULA 6

6.2 Objetivos ambientales y planificación para lograrlos



Los objetivos de la calidad deben :



6.2.1 Objetivos ambientales

Información documentada





CLAUSULA 6

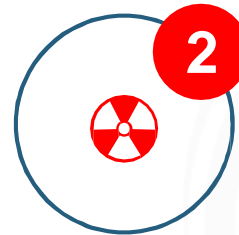
6.2 Objetivos de la calidad y planificación para lograrlos



La organización, al planificar el cómo logrará el cumplimiento de los objetivos , debe determinar: :



Qué se va a hacer



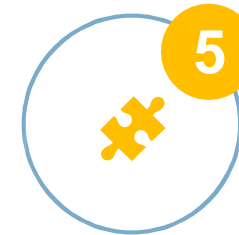
Qué recursos se necesitan



Quién será responsable



Cuándo se finalizará



Cómo se evaluará los resultados.

Integrado en todos los procesos del negocio y del SGA.

6.2.2 Planificación de acciones para lograr los objetivos ambientales



CLAUSULA 6

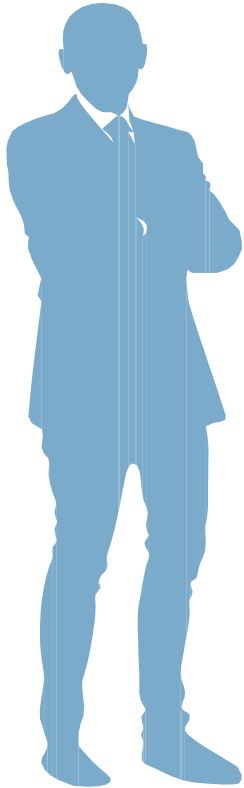
PROGRAMA O TEMA AMBIENTAL QUE IMPLEMENTAR	OBJETO PROGRAMA / PLAN	META	CÓDIGO INDICADOR SIGI	NOMBRE INDICADOR	FORMULA INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Desempeño Ambiental	Verificar el desempeño ambiental de la Entidad a través del cumplimiento de las actividades ambientales programadas en los programas, planes y planeación estratégica, incluidas en el plan de acción de la vigencia.	Cumplir el 99% de las actividades del Sistema de Gestión Ambiental programadas en el plan de acción de la vigencia actual.	SC03-01	% Cumplimiento de actividades del SGA=	$(\text{Actividades programadas en el semestre} / \text{Actividades ejecutadas en el semestre}) * 100$	Semestral
Programa de gestión para el manejo y disposición de residuos sólidos	Establecer los lineamientos para el manejo, disminución, aprovechamiento y/o disposición final de los residuos sólidos generados por la Superintendencia de Industria y Comercio, con el fin de minimizar los impactos ocasionados por los mismos.	Aprovechar el 35% de los residuos sólidos generados.	SC03-05	%Residuos aprovechados =	$(\bar{X} \text{ Residuos generados trimestre actual kg} - \bar{X} \text{ Residuos generados trimestre anterior}) / (\bar{X} \text{ Residuos generados trimestre anterior}) * 100$	Trimestral
Programa de gestión para uso eficiente y racional de la energía	Optimizar el ahorro y el uso eficiente de la energía a través de acciones, hábitos y estrategias que ayuden al fortalecimiento de la cultura ambiental en los funcionarios y contratistas, tendientes a reducir el consumo de energía en la Superintendencia de Industria y Comercio.	Mantener el consumo de energía per cápita entre (35- 106 kWh) en el trimestre	SC03-03	Consumo de energía per cápita=	$(\bar{X} \text{ Consumo de energía per cápita kWh trimestre} / \bar{X} \text{ total de personal en el trimestre})$	Trimestral
		Reducir el consumo de energía en un 5% en el trimestre.	SC03-04	% de variación de consumo de energía =	$(\bar{X} \text{ Consumo de energía kWh trimestre actual} - \bar{X} \text{ Consumo de energía kWh trimestre anterior}) / (\bar{X} \text{ Consumo de energía kWh trimestre anterior}) * 100$	Trimestral
Programa de Gestión para el uso Eficiente y Racional del Agua.	Establecer e implementar buenas prácticas en el uso eficiente y racional del agua, contribuyendo en la conservación del recurso, promoviendo el consumo responsable del agua durante el desarrollo de las actividades al interior de la Entidad.	Debido a que las instalaciones de la Entidad son arrendadas y en la Sede Bochica no se cuenta con contadores individuales para las oficinas arrendadas por la SiC, el arrendador incluye el valor del consumo de agua dentro del canon de arrendamiento, lo anterior, no nos permite tener un indicador de consumo de agua, ya que no se cuenta con facturas del servicio individual consumido por la Entidad.				



Apoyo
7.1	Recursos.....
7.2	Competencia.....
7.3	Toma de conciencia.....
7.4	Comunicación.....
7.4.1	Generalidades.....
7.4.2	Comunicación interna.....
7.4.3	Comunicación externa.....
7.5	Información documentada.....
7.5.1	Generalidades.....
7.5.2	Creación y actualización de la información documentada.....
7.5.3	Control de la información documentada.....



7.1 Recursos



La organización debe determinar y proporcionar los recursos necesarios para el PHVA del SGA.



7.2 Competencia



Debe :

Determinar la competencia necesaria de las personas que realizan, bajo su control, que afecte a su desempeño sistema de gestión ambiental y su capacidad para cumplir con los requisitos legales..

Cuando sea aplicable, tomar acciones para adquirir la competencia necesaria y evaluar la eficacia de las acciones tomadas



Asegurarse de que estas personas sean competentes, basándose en la educación, formación o experiencia apropiadas.

Determinar las necesidades asociadas con sus aspectos ambientales y su sistema de gestión ambiental.

Información documentada

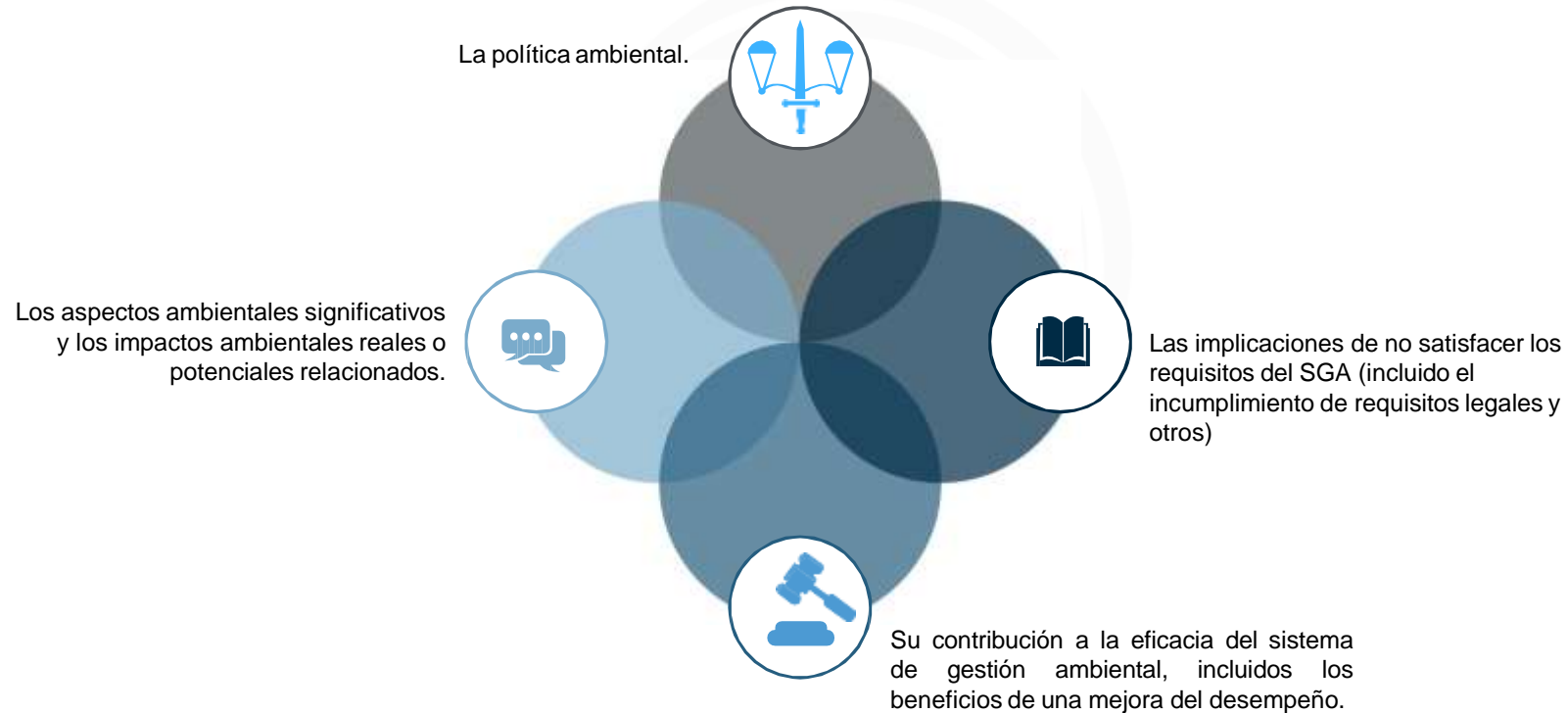




7.3 Toma de conciencia



Debe asegurarse de que las personas que realizan el trabajo bajo el control de la organización tomen conciencia de :





7.4 Comunicación



Debe determinar las comunicaciones internas y externas pertinentes al sistema de gestión ambiental, que incluyan :



- Tener en cuenta los requisitos legales.
- Lo comunicado debe ser coherente con lo generado dentro del SGA.



La organización debe responder a las comunicaciones pertinentes sobre su SGA.

Información documentada



- De las comunicaciones, según corresponda

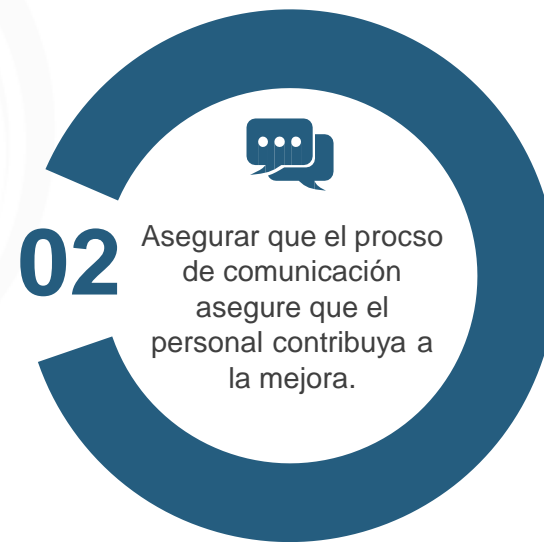
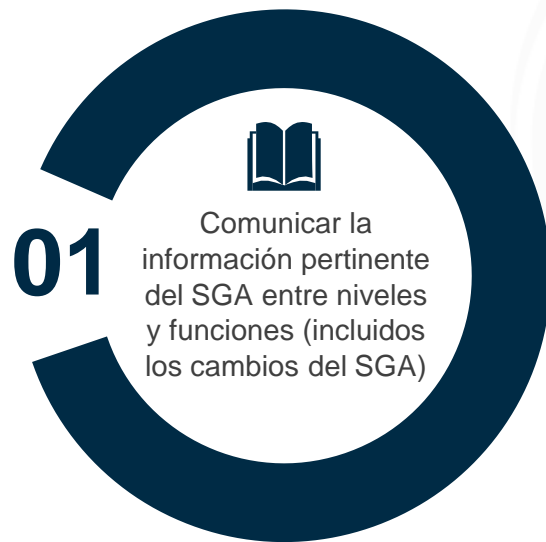
7.4.1 Generalidades



7.4 Comunicación



La organización debe considerar :



7.4.2 Comunicación interna



7.4 Comunicación



La organización debe :



Comunicar externamente información pertinente del SGA, según el procesos de comunicación de la organización, requisitos legales y otros.

7.4.2 Comunicación Externa



7.5 Información documentada

La información documentada requerida por esta Norma Internacional.



El SGA debe incluir:



La información documentada que la organización determina como necesaria para la eficacia del sistema de gestión ambiental.

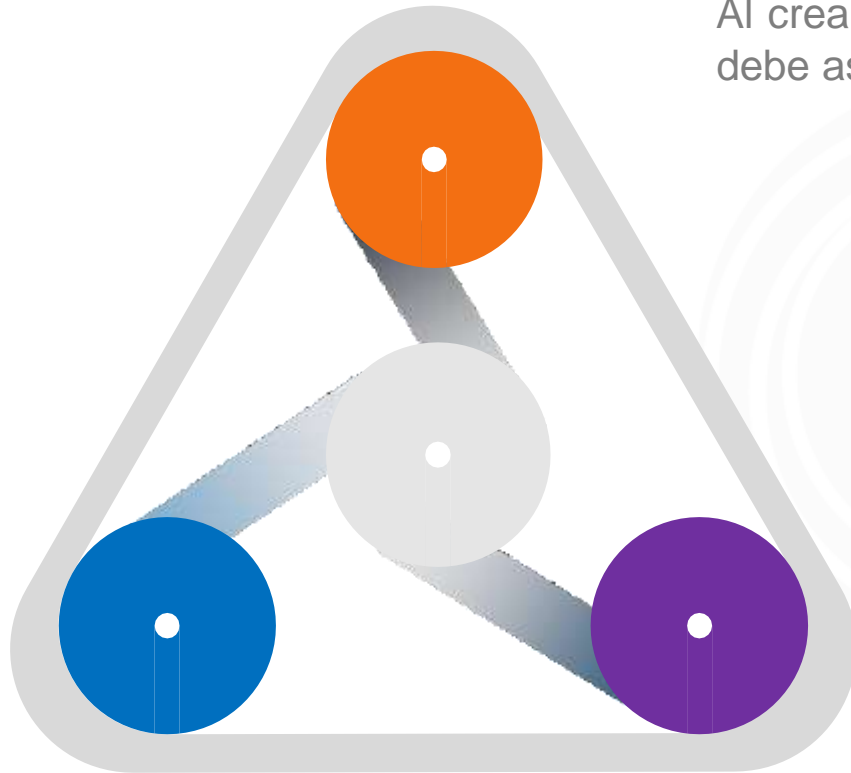
Información documentada



7.5.1 Generalidades



7.5 Información documentada



Al crear y actualizar la información documentada, la organización debe asegurarse de que lo siguiente sea apropiado :

La identificación y descripción (por ejemplo, título, fecha, autor o número de referencia)

El formato (por ejemplo, idioma, versión del software, gráficos) y los medios de soporte (por ejemplo, papel, electrónico)

La revisión y aprobación con respecto a la conveniencia y adecuación.

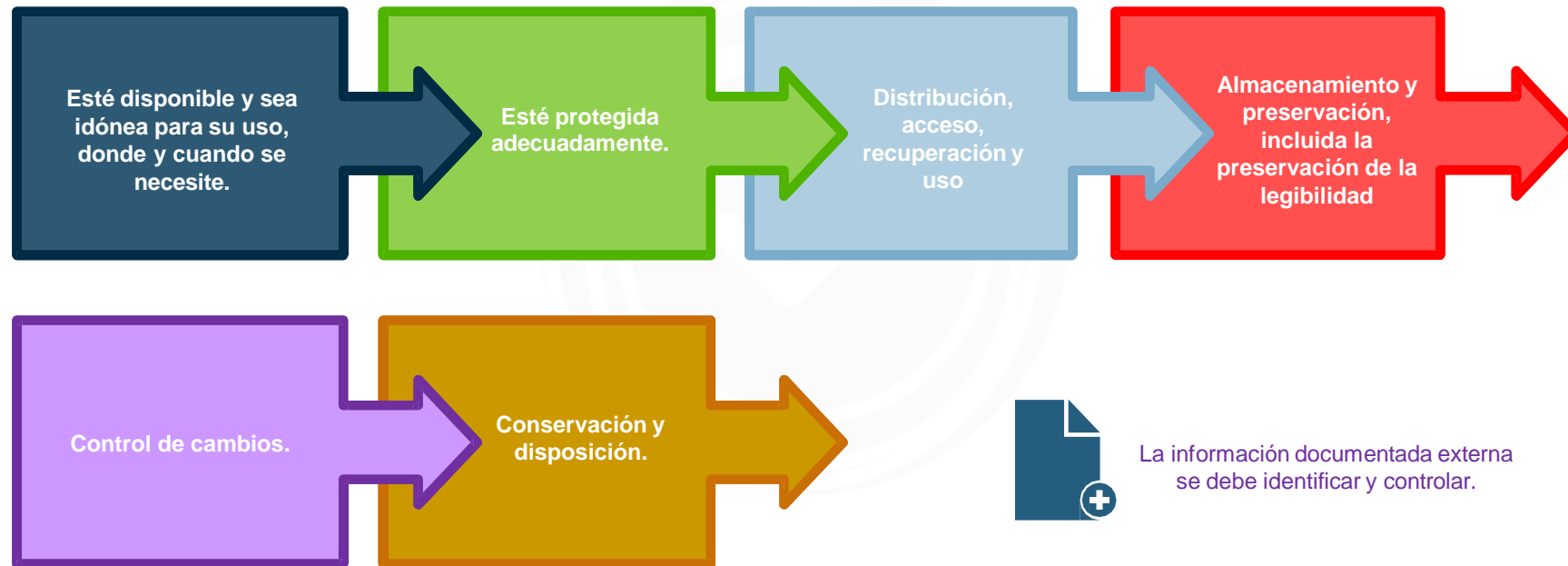
7.5.2 Creación y actualización



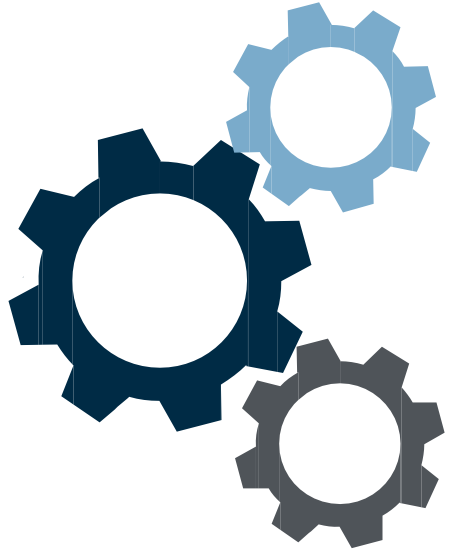
CLAUSULA 7

7.5 Información documentada

La información documentada requerida por el sistema de gestión ambiental y por esta Norma Internacional se debe controlar para asegurarse de que:



7.5.3 Control de la información documentada



Operación
8.1 Planificación y control operacional.....
8.2 Preparación y respuesta ante emergencias.....

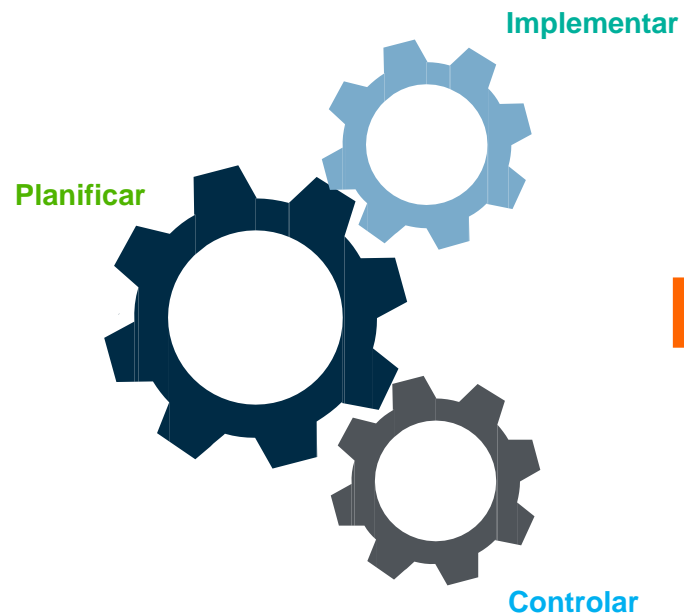


CLAUSULA 8

8.1 Planificación y control

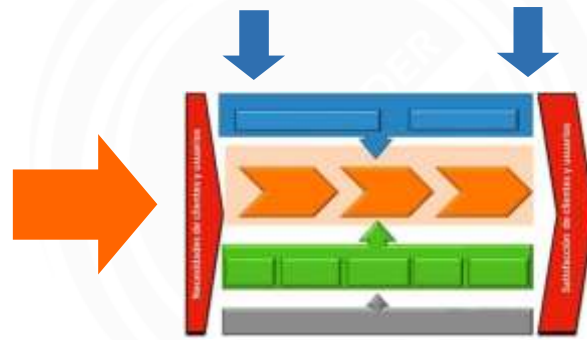


La organización debe :



Establecer criterios de operación para los procesos.

Implementación de controles de acuerdo a los criterios.



- Riesgos, oportunidades, aspectos ambientales , requisitos legales y objetivos del SGA



Información documentada



Necesaria, para tener la confianza en que los procesos se ha llevado a cabo según lo planificado.



8.1 Planificación y control (procesos contratado externamente)





8.1 Planificación y control (ciclo de vida)





8.2 Preparación y respuesta ante emergencia



La organización debe asegurarse del PHVA para prepararse y responder a situaciones de emergencia:



Información documentada



Necesaria, para tener la confianza en que los procesos se ha llevado a cabo según lo planificado.



Evaluación del desempeño.....

9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación.....

9.1.1 Generalidades.....

9.1.2 Evaluación de *compliance*

9.2 Auditoría interna.....

9.2.1 Generalidades.....

9.2.2 Programa de auditoría interna.....

9.3 Revisión por la dirección.....

9.3.1 Generalidades.....

9.3.2 Entradas de la revisión por la dirección.....

9.3.3 Resultados de la revisión por la dirección.....

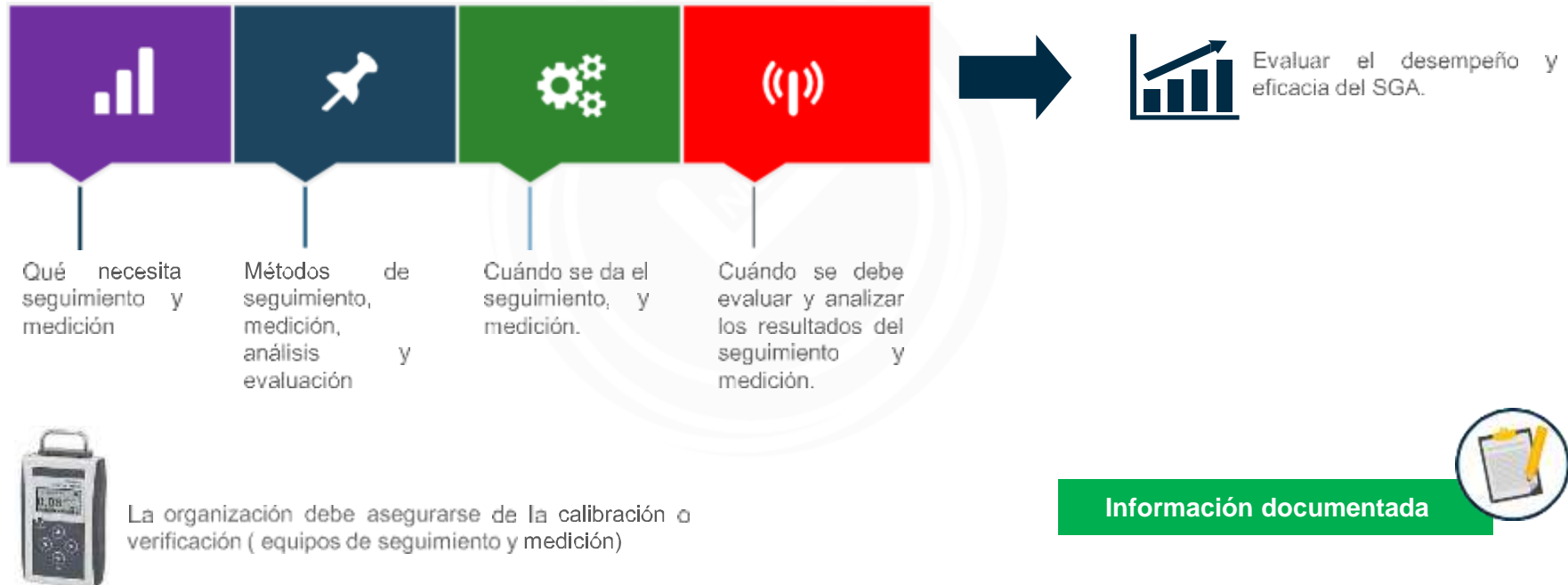


CLAUSULA 9

9.1 Evaluación de desempeño



La organización debe hacer: seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño ambiental :



9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación _ Generalidades (9.1.1)



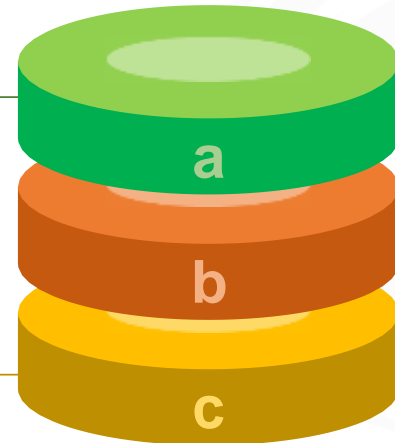
9.1 Evaluación de COMPLIANCE



La organización debe :

Determinar la frecuencia con la que se evaluará el cumplimiento.

Evaluar el cumplimiento y tomar acciones si es necesario



Mantener el conocimiento y la comprensión de su estado de cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos

Información documentada



Evidencia de resultados de la evaluación de cumplimiento.

9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación _ Evaluación del COMPLIANCE



CLAUSULA 9

- Es conforme con la norma ISO 14001.
- Es conforme con los requisitos establecidos por la empresa.



Si el SGA se implementa y es eficaz.

La organización debe realizar auditorias internas a intervalos planificados del SGA.

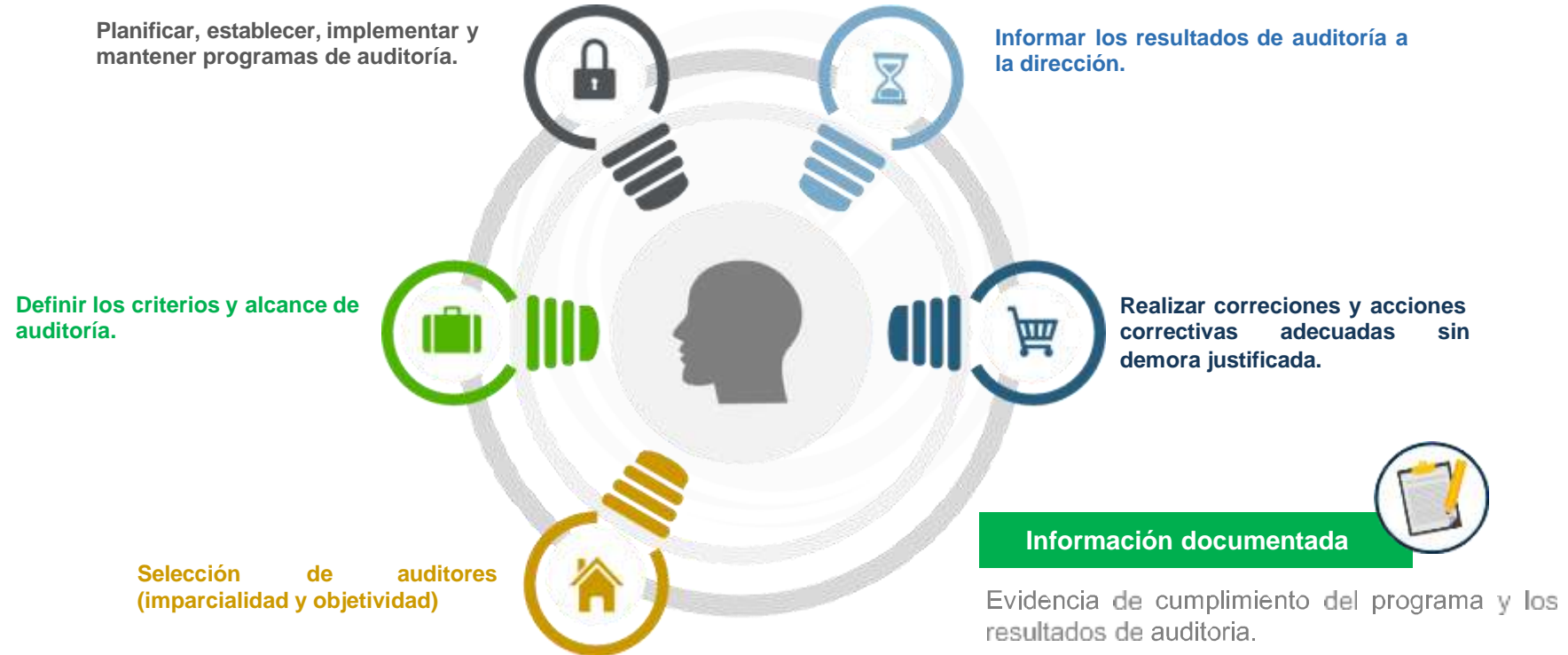
9.2 Auditoría Interna_ Generalidades (9.2.1)



CLAUSULA 9



La organización debe determinar:



9.2 Auditoría Interna_ Programa (9.2.2)



La Alta Dirección debe revisar a intervalos planificados el SGA.

9.3 Revisión por la dirección



Entradas

- Estado de las Revisiones por la Dirección previas
- Cambios en cuestiones internas y externas , necesidades y expectativas de partes interesadas, requisitos legales, aspectos ambientales significativos, riesgos y oportunidades.

Información sobre el desempeño:

- No conformidades y acciones correctivas.
- Resultados de seguimiento y medición.
- Cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos.
- Resultado de auditorias.



Adecuación de los recursos para el mantenimiento del SGA-

Oportunidades para la mejora continua

Otros: Comunicación de las Partes Interesadas

9.3 Revisión por la dirección



CLAUSULA 9

Salidas



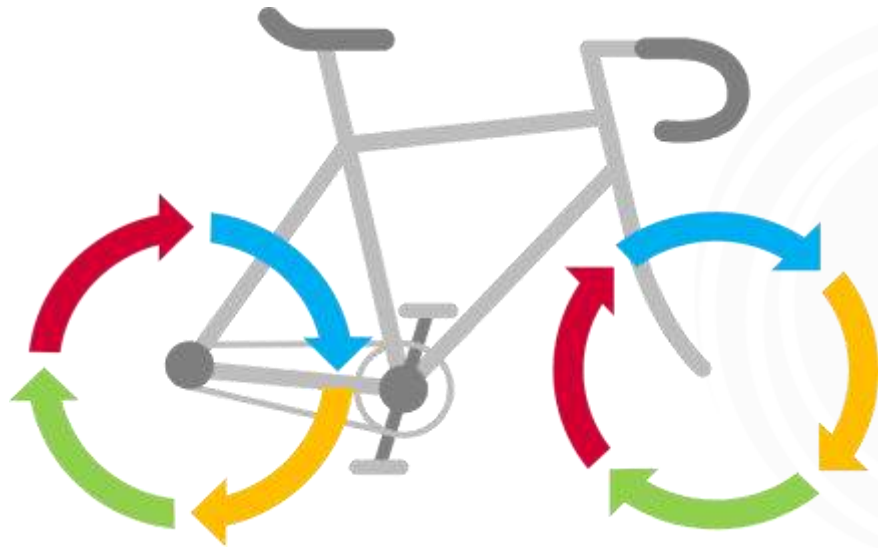
9.3 Revisión por la dirección



Mejora.....

10.1 Mejora continua.....

10.2 No conformidad y acción correctiva.....



La norma dice:

“La organización debe mejorar continuamente la conveniencia, adecuación y eficacia del sistema de gestión ambiental para mejorar el desempeño ambiental, determinando las oportunidades de mejora e implementando las acciones necesarias para lograr los resultados previstos de su sistema de gestión ambiental”.

10.1 MEJORA CONTINUA



10.1 Mejora continua

Reestructuración del apartado **10 Mejora**.

Se elimina el requisito 10.1 Generalidades, trasladando el contenido del apartado 10.3 Mejora continua como nuevo apartado 10.1 Mejora continua.

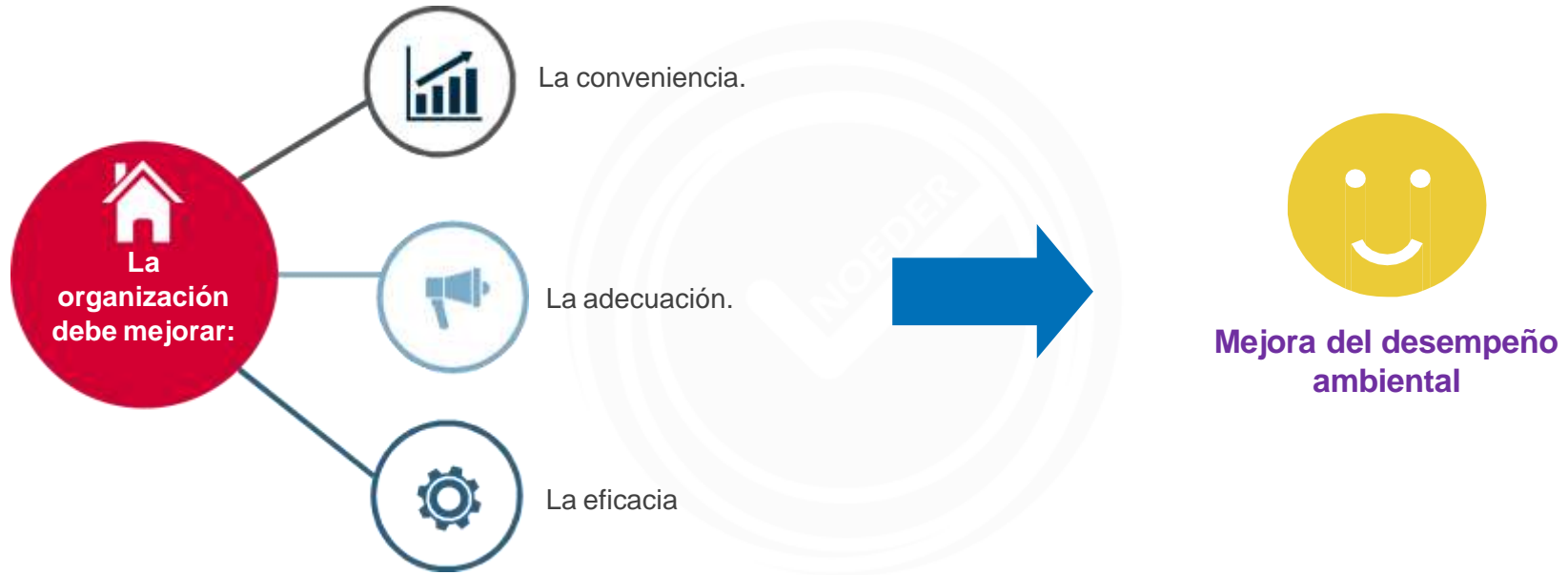
Se pretende dotar a este epígrafe de una mayor coherencia a nivel de estructura documental.

Las organizaciones, aplicando este modelo sistematizado, al mismo tiempo que mejoran su sistema de gestión, integrándolo en la operativa y en el negocio, alcanzando los objetivos, cumpliendo sus obligaciones de compliance, etc, mejorarán su comportamiento ambiental.





CLAUSULA 10



10.1 Mejora Continua



CLAUSULA 10

Quando ocurra una NC la organización debe:



Información documentada

- Naturaleza de la NC y cualquier acción tomada.
- Resultado de acciones correctivas.

10.2 No Conformidad y Acción Correctiva

- A**
 - Tomar acciones para controlar y corregir
 - Hacer frente a las consecuencias
- B**
 - Revisión y análisis de la NC
 - Determinación de las causas de NC
 - Determinar NC similares
- C**
 - Según el proceso y las circunstancias
- D**
 - Verificar que no se han presentado eventos relacionados a la NC
- E**
 - Según el proceso y sus riesgos
- F**
 - Cambios en todo el SGA
- Proporcionales**
 - Proporcionales

¡Gracias!



Centro de
Especializaciones
Noeder

Conócenos más haciendo clic en cada botón

